

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

EL CONGRESO DE BERLIN.

El corresponsal extraordinario del «Temps» de París telegrafía con fecha 2 de julio á propósito de los últimos trabajos:

«Los rumanos oyeron decir anoche que sus amigos del Congreso habian obtenido para ellos la anexion de la Silistria; pero el regocijo fué de corta duracion. Mejor informados desde esta mañana, saben sin género alguno de duda que esta ciudad importante queda en poder de la Bulgaria. Rusia se ha negado absolutamente á ceder, apoyada por Alemania, y sólo á costa de grandes esfuerzos se ha conseguido por fin que abandone á los rumanos el pequeño puerto de Mangalia.

Se ha dicho tambien—y lo aseguraban casi todos los periódicos de Berlin—que se les dejaba una porcion escasa de la Besarabia. Es falso. Toda la parte del territorio de este nombre que habian obtenido por los últimos tratados vuelven á poder de Rusia.

Es innecesario añadir que los Sres. Cogolniceano y Bratiano están muy indecisos, y que no quieren escuchar á los que, con propósito de consolarles, les elogian la Dobrutcha, haciéndoles notar que la anexion de esta provincia les dá, además de las bocas del Sulina y la pequeña ciudad de Mangalia, el excelente puerto de Kustendje, el cual está unido al Danubio por el camino de hierro de Tchernavoda. De todos modos, parece que no han perdido la esperanza de obtener una compensacion financiera cuando se arregle la indemnizacion de guerra.

Tambien los griegos andan disgustados ahora. No cuentan ya con la anexion de la Creta, y tienen razones para creer que su nueva frontera del Norte no alcanzará á Larisa ni Janina, cuya posesion se prometian. Repiten y aparentan creer que si el Congreso no les otorga mayor aumento de territorio, será imposible á su gobierno contener los progresos de la insurreccion en el Epiro y la Tesalia. Sin embargo, estas amenazas, ó mas bien estos temores, no impresionan mucho á los miembros del Congreso, mas preocupados con la actitud de los plenipotenciarios otomanos. El peligro mas serio consiste en que Turquía se niegue á firmar el tratado, si Europa se muestra demasiado complaciente con Grecia.

Hay aún otra cuestion mas grave, que se creyó arreglada y no parece estarlo. Es la del puerto de Batum. Segun uno de los artículos del «Memorandum» publicado por el «Globo», Inglaterra habia contraido el compromiso de no poner obstáculos á que Rusia se anexionara este puerto: Pues bien: todo el mundo asegura hoy, en círculos bien informados, que lord Beaconsfield no se considera obligado por dicho compromiso, y que Rusia exige su ejecucion. Es un gran punto negro en el horizonte.»

(«Imparcial.»)

LA REAL FAMILIA EN EL ESCORIAL.

Escorial 4.

La llegada á este sitio de la familia real se ha verificado sin ostentacion alguna y hasta prescindiendo de las formalidades de ordenanza, sin batidores, sin escolta y sin formacion de tropas. Como simples particulares, entraron en el monasterio los augustos espedicionarios.

S. M. el rey entró delante, revelando en su rostro y en su continente el acerbo dolor de que está poseida su alma.

Los duques de Montpensier dejaban ver tambien claramente su abatimiento y profunda pena, así como todas las demás personas.

Sin detenerse, se dirigieron á la capilla en que reposan los restos de la malograda reina, y donde habia prevenidos nueve sillones enlutados para las personas reales, cuya llegada esperaba el padre Pagés, para dar principio á la misa de «Requiem» y responso de que di á VV. cuenta ayer por telégrafo.

La ceremonia religiosa ha sido conmovedora é imponente. S. M. el rey se hallaba en primer término, de rodillas, orando con la cabeza inclinada hácia el altar, pero fijos los ojos en el sarcófago que encierra el cadáver de su augusta esposa; en segunda fila la princesa de Asturias, las infantas y la familia de los duques de Montpensier, y á corta distancia los altos funcionarios de palacio que acompañan á S. M. y AA.

Tan luego como terminó la triste ceremonia, pasó la comitiva á sus respectivas habitaciones. S. M. el rey, despues de un rato de recogimiento, visitó nuevamente el sepulcro de su esposa.

Nada se asegura acerca del tiempo que permanecerá en este sitio la corte, pero todas las probabilidades ó indicios hacen creer que la jornada no se prolongará mas allá de los últimos dias de este mes.

Hay tambien diversas opiniones sobre si cuando abandonen las reales personas el Escorial, se trasladarán á la Granja ó á Madrid. Creo mas probable lo último.

Esta tarde ha salido para la capital de Francia el conde de París.

Las infantas han regresado tambien á Madrid.

Mañana serán recibidos por S. M. el rey los gefes y oficiales de la guarnicion.

MADRID 5 de julio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Aunque ayer tarde se aseguraba en el salon de conferencias que los constitucionales renunciaban á promover otro debate político antes de que se suspendan las sesiones, uno de los órganos mas autorizados de dicho partido asegura anoche que habrá dicho debate, y que lo promoverá, por medio de una interpelacion, el Sr. Leon y Castillo, tomando parte en la discusion los Sres. Romero Ortiz y Sagasta.

Otro periódico, confirmando esta noticia, asegura que tambien hablará el Sr. Castelar.

Es probable que en los dias que medien entre la aprobacion del presupuesto de ingresos en el Congreso y el debate de los mismos en el Senado, se verifique la discusion antes anunciada, puesto que es difícil que queden en Madrid diputados bastantes para votar leyes cuando termine el exámen de los presupuestos, y por tanto, no se podrá aprovechar el tiempo, como seria conveniente, en la aprobacion de algunos proyectos de ley.

El Sr. Leon y Castillo no ha pronunciado en esta legislatura ningun discurso importante. Tenia preparado uno contra el proyecto de ley de imprenta, y no discutiéndose dicho proyecto por ahora, indudablemente no quiere el orador constitucional estar silencioso tanto tiempo.

Es probable que las oposiciones elijan, por tema para este debate la cuestion de orden público, aprovechando los disturbios producidos en algunos puntos por la cobranza de los consumos.

El debate político no producirá otro resultado que el de lucir algunos oradores las galas de su elocuencia.

Créese que á mediados de la semana próxima terminará la discusion del presupuesto de ingresos en el Congreso, y que para mediados de la otra se suspendan las sesiones de las Cortes.

Mientras dure la discusion política que promuevan los constitucionales, se aprobarán algunos proyectos de ley que no han de ser combatidos; entre ellos el que dicta medidas para impedir la propagacion de la filoxera de España.

Hoy han sido denunciados seis ú ocho periódicos de esta capital por haber copiado unos párrafos de una correspondencia dirigida á un periódico de provincias en que daba noticias falsas é inconvenientes acerca de la enfermedad de la reina Mercedes.

Con este motivo algunas personas hablaban de la conveniencia de que, cuando se denuncie un periódico de provincias, el gobernador de aquella donde se publique comunique telegráficamente la noticia de la denuncia al gobierno y este la haga publicar, para evitar contratiempos como el ocurrido hoy.

La cuestion del obispo de Lugo está ya resuelta. Dicho prelado ha dado ya el pésame á S. M. el rey y hoy publica la «Gaceta» este documento.

Parece que tambien hay alguna queja del obispo de Ciudad Real por tibieza en ordenar oportunamente las rogativas y las honras fúnebres.

Corre cada vez mas válida la noticia de que el general Jovellar sustituirá al general Ceballos en el ministerio de la Guerra.

Anoche á las ocho llegaron á Madrid de regreso del Escorial las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, acompañadas de los marqueses de Santa Cruz y de los condes de Llorente. En la estacion fueron recibidas por el gobernador de la provincia.

Asegúrase que S. M. el rey no se trasladará á la Granja cuando abandone el Real Sitio de San Lorenzo, sino al palacio de Riofrio, y que para cumplir este propósito se estudia ya la manera de establecer el acuartelamiento de las tropas que hayan de prestar servicio en aquel punto.

El Gobierno piensa aconsejar á S. M. que pase una temporada en cualquiera de los pequeños puertos del litoral del Cantábrico.

Las comisiones que hoy deben quedar nombradas en el Congreso son las siguientes:

Tres para ferrocarriles; la del derecho de entrada en la Bolsa de Madrid; la ratificacion del tratado de navegacion y comercio entre España y Bélgica; la de la filoxera; las de beneficencia general y de presidio celular; la de crédito suplementario pedido por la Hacienda y la de indemnizacion al conde de Cabarrús.

El Congreso se reunirá en secciones despues de las preguntas, y luego continuará la discusion del presupuesto de ingresos, usando de la palabra el

Sr. Candau en contra de la totalidad de la seccion primera.

Parece que el gobierno ha manifestado á varios de los representantes mas caracterizados del Congreso, que no contestará á la interpelacion de carácter político que quieren esplanar las oposiciones hasta que termine por completo la discusion de los presupuestos.

El general Sr. Salamanca presentará mañana una proposicion en el Congreso, y á fin de obligar por este medio al gobierno á que conteste á las cuatro interpelaciones que tiene anunciadas.

El Sr. Cadenas ha autorizado al Sr. Cos-Gayon para que retire su voto particular sobre los nueve millones de pesetas destinados á la amortizacion de la deuda.

El Sr. Cadenas se asocia con este acto al pensamiento de sus compañeros de la mayoría, de no entorpecer la terminacion de la legislatura, despues de la terrible pérdida de la augusta esposa de nuestro monarca.

Dice la «Epoca» que al reanudarse las sesiones de las Cortes se ha hablado en el salon de conferencias de las eventualidades políticas; nadie cree, ni las oposiciones mismas, que durante el verano ocurra cambio alguno; en octubre continuarán las deliberaciones parlamentarias, dándose preferencia á la ley electoral que, producto de una transaccion, no puede dar lugar á largos debates, y cuando termine el período, comunmente asignado á las Cortes actuales será cuando se ventile la cuestion política.

Dice «El Imparcial»:

«Creemos que el ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, no tiene empeño alguno en que se discutan los presupuestos de Puerto-Rico antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, ni otro interés en este asunto que el de regularizar, en beneficio de dicha Antilla, su administracion general bajo el punto de vista económico.

Pero al mismo tiempo creemos que el Sr. Elduayen no consentirá que se introduzcan en el proyecto presentado variaciones esenciales, y que no pretenderá en modo alguno concesiones de parte de los individuos de la comision, si estos se empeñan en sostener el criterio que tan diametralmente les separa de varios de los puntos comprendidos en dichos presupuestos.»

Dice un periódico que el señor ministro de Ultramar ha realizado una negociacion de cinco millones de duros al 9 por 100 de interés, sin garantías de ninguna especie, con objeto de atender á los gastos de la traslacion de tropas de Cuba á la Península.

Leemos en «La Correspondencia»

«No sabemos si los constitucionales habrán desistido de provocar un debate político antes de que termine la legislatura, como dice anoche un periódico, pero nos consta que el señor Balaguer iniciará en la sesion de mañana un debate, que no será administrativo, esplanando una interpelacion sobre los sucesos de Manresa.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«La Correspondencia» publica los siguientes partes:

Santander 4.—A las once de la mañana de hoy juéves, ha fondeado en este puerto, sin novedad, el

vapor-correo «Ciudad Condal,» procedente de la Habana. Conduce 183 pasajeros en las cámaras y 430 individuos de tropa.

Habana 4.—Se ha publicado un decreto concediendo á la isla de Cuba las mismas leyes provinciales y municipales que rigen en la Península.»

Madrid 6.

El gobierno escusará el contestar á la interpelacion que sobre la politica general del ministerio anunciará hoy uno de los individuos de la minoría constitucional, hasta tanto que termine por completo la discusion de los presupuestos.

Se cree que estos quedarán aprobados el miércoles, empezando el juéves á discutirse las interpelaciones presentadas.

El general Salamanca presentará hoy una proposicion á fin de obligar al gobierno á que conteste á las cuatro interpelaciones que tiene anunciadas.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo acompañe al rey en su viaje de este verano.

El Sr. Cárdenas ha autorizado al Sr. Cos-Gayon para que retire el voto particular sobre los nueve millones de pesetas destinados á la amortizacion de la Deuda.

La familia del duque de Montpensier continúa en el Escorial.

El premio mayor del sorteo de la lotería celebrada hoy ha correspondido al número 9.427, y el segundo al número 601, los dos despachados en Barcelona. El tercer premio al número 16.445 vendido en Palma, y el cuarto al 440 en Madrid.

El número 2.867, vendido en Valencia, ha obtenido un premio de tres mil pesetas, saliendo tambien en dicha ciudad otros premios pequeños.

La sesion del Congreso se abre con escasa concurrencia.

El Sr. Martinez (don Cándido) escita al gobierno á que arregle las salidas del correo para el Norte y Noroeste.

El conde de Toreno dice que se ocupará brevemente de este asunto, y que pronto se publicará una disposicion conciliadora en este asunto.

El Sr. Alba Salcedo se lamenta del estado á que se ha reducido la prensa periódica, diciendo que se encuentra cohibida pidiendo que se dicten disposiciones claras y terminantes.

Los ministros, presididos por el Sr. Cánovas del Castillo, han celebrado Consejo.

Dícese que se han ocupado de las medidas que se tomarán contra la prensa periódica.

Congreso. El Sr. Balaguer anuncia una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de Manresa. Esfuérase en demostrar que la ley de 17 de abril de 1879 está derogada por la Constitucion vigente.

El ministro de Fomento sostiene que dicha ley esté en vigor, y se entabla un animado debate sobre este punto entre los Sres: Balaguer, conde de Toreno y Silvela.

El Consejo de ministros, presidido por el Sr. Cánovas, ha acordado conceder al general Martinez Campos el Toison de oro, y el empleo de capitán general al general Jovellar.

El Sr. Cánovas llevará mañana al Escorial á la firma del rey ambos decretos.

Berlin 5.—En la sesion de ayer quedó acordado lo relativo al Montenegro.

Redúcense algo las fronteras que le daba el tratado de San Estéfano; pero quedan sancionadas las principales adquisiciones.

El Montenegro obtiene Nickchik y parte de su distrito, Plaw, Gusinje, Leskuci, Podgoritza, la mitad del lago de Scutari, parte del distrito de Antivari

y el puerto del mismo nombre.

No se le dá la poblacion de Bayona, pero se le asegura la navegacion del rio. Del puerto de Antivari gozará bajo la vigilancia de Austria.

Tambien quedó terminado ayer lo relativo á la navegacion del Danubio, y se tomó acuerdo para garantizar los derechos de los peregrinos y eclesiásticos que atraviesen el territorio de Turquía ó residan en él. A propuesta de M. Waddington, se incluirá en el tratado una cláusula que deje á salvo los privilegios de Francia en los Santos Lugares.

Los plenipotenciarios turcos declararon ayer que su gobierno asentía á la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina, y que se entenderá con Austria acerca de las condiciones en que ha de verificarse.

Berlin 5.—Al tratar ayer de lo relativo al Danubio, se ha introducido en la cláusula correspondiente la frase «libre navegacion» en vez de la de «neutralidad.»

Francia intentará apoyar las pretensiones del reino helénico, y parece que tiene esperanzas de ser secundada por Italia. No se confía en el éxito de estos esfuerzos, á los cuales se manifiesta poco inclinada Inglaterra.

Los plenipotenciarios de este último país resisten á ceder Batum. Si esta dificultad desaparece, podrá firmarse el tratado el miércoles y disolverse el Congreso el domingo siguiente.

(«Imparcial.»)

Berlin 6 —Los delegados ingleses han sido informados por los representantes de los lazars ó lesgluit (pueblo de la Georgia tributario de los rusos), que han suplicado al gobierno de la Gran Bretaña que tome el protectorado de la Armenia y que no consienta bajo ningun precio que Batum pase á poder de Rusia.

Los lazars han declarado además que resueltos á todo trance á aceptar el protectorado de Inglaterra el 13 del actual arbolarán la bandera británica y que inmediatamente reanudarán las hostilidades contra los rusos.

(«Isléño.»)

Roma 5 —El Papa ha asistido á una misa dicha en la capilla Sixtina por el eterno descanso de la Reina Mercedes.

En la Cámara hay anunciadas tres interpelaciones sobre la conducta seguida por los plenipotenciarios italianos en el Congreso de Berlin. El Gobierno se propone aplazarlas.

San Petersburgo 5.—El «Golos» dice que los plenipotenciarios rusos abandonarán el Congreso si éste no vota la cesion de Batum á Rusia.

Londres 5.—Contestando el ministro Burke á una interpelacion sobre la cuestion de Grecia, dice que el Gobierno está inclinado á procurar la autonomia de la isla de Creta, y que respecto á la demarcacion de fronteras deberán entenderse los turcos y los griegos separadamente.

Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan ha recibido en audiencia á mister Layard.

París 5.—Hoy se han celebrado en la iglesia de la Magdalena suntuosos funerales por el alma de la Reina de España.

El templo ofrecia un aspecto magnífico. La forma del catafalco desaparecia materialmente bajo una montaña de ramos y coronas con sentidas dedicatorias.

El marqués de Molins recibia á las personas invitadas. Presidia el cardenal Guibert. Un piquete de honor guardaba la iglesia.

Los españoles pertenecientes á las comisiones de Exposicion ocupaban una tribuna á la derecha. La Reina Isabel y su servidumbre otra. En otra esta-

ban la Mariscal y las señoras de los embajadores. El Rey D. Francisco y su servidumbre ocupaban el frente.

Han asistido tambien un ayudante del Mariscal Mac-Mahon, el Presidente del Consejo, los ministros Marcere, Teiserenc, Bardoux, Borel y Potbuan, todos los embajadores presentes en París, los príncipes de la casa de Orleans, el duque de Cumberland, heredero de Hannover, el príncipe de Mónaco, varios generales, muchos hombres políticos orleanistas, la colonia española en gran número y un público considerable.

Al entrar la reina Isabel, fué saludada con la Marcha real por la música y el órgano.

Víctor Hugo ha salido con su familia para Guernsey.

En las elecciones del domingo tienen asegurado el triunfo los republicanos.

Ginebra 5.—El Sr. Ruiz Zorrilla llegó anoche á esta ciudad.

París 5.—Ayer tuvo lugar en el territorio del Luxemburgo un desafío entre el Sr. Caicedo, ministro plenipotenciario de la república de San Salvador, y el Sr. Medina, representante de la República de Guatemala.

El Sr. Caicedo resultó herido aunque de poca gravedad.

París 5.—«La Republique Française», órgano del Sr. Gambetta, critica con cierta viveza la obra del Congreso

Dice que los delegados de las potencias deberían ser mas modestos, porque su obra no es duradera.

Viena 5.—El periódico el «Abend Post» anuncia que el Presidente del Consejo de ministros ha entregado una carta al Emperador, en la cual todos los ministros piden ser revelados de sus funciones.

Berlin 6.—En la sesion del Congreso de ayer, los delegados de Francia y de Italia propusieron que se invitase al gobierno turco á que se concierte con Grecia para la rectificacion de las fronteras.

En esta rectificacion se comprenderia cerca de la mitad del Epiro y de la Tesalia.

El Congreso espera que se llegará á un acuerdo. En caso contrario ofrecería la mediacion de todos los delegados.

La proposicion ha sido aprobada por todos menos por los delegados turcos, que se abstuvieron de votar, declarando que carecian de instrucciones.

El Congreso aprobó las garantías para las reformas y la autonomía que se han de conceder á la isla de Creta y otras provincias.

Es probable que los cónsules formarán parte de la comision de vigilancia.

El Congreso ha aplazado para mañana la discusion de la cuestion de la Turquía asiática.

Corre el rumor de que se ha llegado á un acuerdo sobre la cuestion de Batum, cuya plaza será entregada á los rusos, destruyéndose todas las fortificaciones.

Por otra parte, la puerta de Trajano y el paso de Ichtiman serian cedidos á la Turquía en el Sandjak de Sofía.

Londres 6.—El «Morning-Post» anuncia hoy que la Reina Victoria de Inglaterra mandará á Madrid un delegado para que represente á la corte de Inglaterra en los funerales de la Reina Mercedes.

El «Morning-Advertiser» anuncia que el príncipe de Rumanía ha escrito al príncipe imperial de Alemania anunciándole su dimision á consecuencia de la pérdida de la Besarabia.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca*,

procedente de Palma, con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Francisco Febrer.—Mariano Aznar.—Antonio Riera.—Margarita Nicolau.—Gaspar Perelló.—Gabriel Bordoy.—Gabriel Ripoll.—M. Folguera.—Antonio Canals.—Francisco Arbona.—Manuel Nuño.—Antonio Juan y su señora.—Rufino Aza.—Cristóbal Estela.—Antonio Sol. Bartolomé Frontera.—Jaime Canals.—José Anseco.—José Feliu y Ferrá.—Miguel Ramis.—Jaime Carbonell.—Manuel Ermida.—Laureano Condal.—Total 25 pasajeros.

Por Real orden de dia tres del actual Su Majestad el Rey ha tenido á bien nombrar notario de esta ciudad á don Francisco Mercadal y Pons á quien felicitamos.

En la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos con que en esta ciudad cuenta el teniente de carabineros don Manuel Alvarez Toro, destinado en la actualidad á Palma, nos encarga despedirnos en su nombre de todos aquellos que por olvido involuntario no hayan recibido su targeta de despedida.

Ante el Ayuntamiento ha tenido lugar hoy el remate definitivo de los derechos de consumos habiéndose adjudicado á favor de don Gabino Sirvent como mejor postor por la cantidad de 217.450 pesetas.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que el cañonero *Somorrostro* surto en este puerto sustituya al *Turia*, recientemente perdido en los servicios de guarda-costas.

A continuacion insertamos la invitacion dirigida á las Autoridades y Corporaciones de todas clases. Cuerpo Consular y varias otras personas de esta ciudad, para las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma de la malograda y virtuosa Reina doña Maria de las Mercedes, ha dispuesto celebrar el Ayuntamiento en la parroquial iglesia de Santa Maria.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAHON.

El Ayuntamiento de mi presidencia, embargado por el sentimiento que le ha causado la prematura muerte de la virtuosa Reina doña Maria de las Mercedes (q. e. p. d.) ha dispuesto en union de los Reverendos Párrocos y Comunidad de Presbiteros de la Iglesia de Santa Maria de esta Ciudad, celebrar el miércoles 10 del corriente á las 9 y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Augusta Señora.

En su consecuencia tengo el honor de invitar á V. en nombre de la Corporacion municipal á este acto religioso, esperando se servirá V. contribuir con su asistencia á su mayor solemnidad; y rogándole al propio tiempo dirija sus oraciones al Eterno para impetrar el ansiado descanso de la Ilustre Señora.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 9 de Julio de 1878.

EL ALCALDE,
EL BARON DE LAS ARENAS.

¡Ojo comerciantes! Son muchas las monedas falsas de cinco duros que circulan en la plaza de Málaga, siendo de advertir que todas son del último cuño, distinguiéndose de las legítimas en que

el cordoncito es mas basto y en que el busto es un tanto imperfecto.

Complacemos al Ejecutor de apremios contra los morosos al pago de la cédula de vecindad, insertando el siguiente remitido, que nos dirige con motivo de nuestro suelto, en el que censuramos principalmente su pródiga espendicion de papeletas de apremio *sin firma y fechadas en Palma el mismo dia que las distribuye aquí*. Dice así el remitido:

Sr. Director del «Bien Público» de Mahon.
Muy señor mio: He leído con suma estrañeza en el periódico número 1594, correspondiente al 6 del actual, un suelto que se ocupa de mi humilde persona que empieza «Ha vuelto á reanudar y concluye ambicionado cargo que desempeña» en vista del cual espero se servirá insertar en el periódico que dirige la siguiente rectificacion, dentro del término legal.

La rectificacion se refiere á lo siguiente: «Con la especial circunstancia «dice el suelto» que aunque le presente el vecino la cédula, tiene la *buen humorada* de dejarle el correspondiente apremio.» Esto es falso en absoluto; pues que *solo he dejado* el correspondiente apremio á los que han tomado la cédula desde el 10 de Junio hasta el 1.º Julio, ambos inclusive, por no haberlo estos satisfecho como previene la Ley.

Dice tambien «sin duda este hombre quiere hacerse célebre por medio del ambicionado cargo que desempeña.» Y debe rectificarse; pues que este hombre ni quiere hacerse célebre, ni mucho menos ha ambicionado el cargo que desempeña, limitándose solamente á acatar y cumplir debidamente las comisiones que su superior gerárquico le confia; siendo de estrañar el ofensivo lenguaje del suelto, en un periódico á cuyo Director consta la delicada manera que he tenido al dar principio al desempeño de mi cometido, y uno de los que me dieron las *gracias por mi comportamiento especial hácia sus interesados*.

Tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes y repetirle S. S. S.

Sebastian Bannasar.

Mahon Julio 8 de 1878.

Como no solo deja el señor Bannasar en pié nuestra principal censura, sino que confirma la *queja de haber dejado el correspondiente apremio á los que han tomado la cédula etc.*, nada tendríamos que replicar, si no fuera preciso decirle que nuestro Director le anticipó *las gracias*, por su ofrecimiento de no hacer lo que al fin ha hecho.

+
EL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO
RDA. COMUNIDAD DE PRESBITEROS
DE ESTA CIUDAD

Invitan al pueblo de Mahon á las honras fúnebres que tendrán lugar mañana á las nueve y media en la parróquia de Santa María para el eterno descanso de nuestra augusta Reina doña Maria de las Mercedes Q. E. P. D.



CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 5 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio: Segun los últimos telegramas llegados de Berlin, han surgido algunas dificultades en el Congreso reunido en dicha capital en lo referente á la cesion de Batum á la Rusia.

No serán estas las únicas las que se ofrecerán á los diplomáticos encargados de ventilar la cuestion de Oriente, si salen ciertos los vaticinios de la prensa Austriaca, la escitacion que reina en Grecia y el descontento de las poblaciones búlgaras lo patentizan de sobras y hacen temer una conflagracion general en los estados limitrofes de Turquía.

Alarmantes en extremo son las noticias que se tienen de la capital del reino helénico, segun las mismas toda la prensa local escita al Rey á que se ponga al frente del ejército y pase la frontera, menudeando las reuniones públicas en las que se pronuncian enérgicos discursos contra el Congreso de Berlin. Veremos en que vendrá á para todo esto.

Dos recientes sucesos se comparten hoy el privilegio de escitar la atencion de este vecindario: el robo del tren expres de Francia acaecido anteayer cerca de la estacion de Martorell, y el motin que estallo ayer en Reus con motivo del impuesto de consumos.

Tocante al robo del tren nada que yo sepa se ha podido hasta ahora averiguar, sabiéndose solo que la cantidad que los ladrones se llevaron asciende á algunos miles de duros y que nada se ha podido recuperar.

En cuanto á lo de Reus nada de positivo se sabe, habiendo solo circulado esta mañana la especie de haberse alterado el orden en aquella localidad, para lo cual se dice van á salir algunas fuerzas del ejército.

Dentro breves dias deben celebrarse en esta Santa Catedral Basílica los solemnes funerales que sufragará esta corporacion municipal para el eterno descanso del alma de S. M. la Reina D.^a Mercedes. Segun los preparativos que se hacen serán aquellos muy lucidos.

Continúa este mercado en completa calma y lo mismo esta Bolsa, en la que se cotiza hoy el 3 p. 00 interior á 13'60, el exterior á 14'85 y 2 p. 00 amortizable á 28'90.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores avisados, habiéndose aplazado la salida del vapor Vidal-Sala para Puerto-Rico y la Habana para el 18 del corriente.—Suyo affmo.—F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Cirilo obispo y mártir y S. Zenon soldado.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.

Exposicion diaria del Señor Sacramentado, de 7 á 9 de la tarde;—lunes, en las Concepcionistas;—martes, en Ntra. Sra. del Carmen;—miércoles, en S. José;—jueves, en Sta. María;—viernes, en S. Francisco;—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Cristobal mr. y los 7 hermanos mres.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Andraitx en 4 dias laud S. José, pat. Antonio Juan, con 6 trips. y yeso.

El 9.

De Nueva-Orleans en 53 dias Pera. Antonio Maria Cap. D. Estéban Mataró, con 11 trips. y duelas.

De Palma en 1 día Vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Thomás con 19 trips. 25 ps. efs. y la corresp.

Despachados el 9.

Para Argel Vapor Mahonés, Cap. D. José Pons, con 16 94 ps. y afs.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 9.

—**SOL.**—Sale á las 4 horas, y 38 minutos de la mañana.
—Pónese á las 7 horas, y 31 minutos de la tarde.
—**LUNA.**—Sale á las 3 y 3 minutos de la tarde.
—Pónese á las 12 y 26 minutos de la noche.

ANUNCIOS.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 10 de Julio próximo á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultáneamente, el prédio Salayró del término de Mercadal, perteneciente á los hermanos D. Juan y D. Julio Carreras y Mestres, de una estension superficial de doscientas cuarenta y cinco hectáreas ochenta y nueve áreas y siete centiáreas, con sus casas rústica y urbana, boyera, pajar, era y ganados correspondientes; con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego despachado al efecto que queda de manifiesto en poder de los actuarios de uno y otro Juzgado y en poder del pregonero público, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Adrian Carreras y Fraser en el juicio ejecutivo que sigue el mismo contra dichos hermanos, sobre pago de cantidad. Dado en Mahon á 10 de Junio de 1878.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons Esno.

RIFA NACIONAL

DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL.

Premio mayor, 60 mil reales.

Queda abierto el despacho de billetes de la rifa 52, que se ha de celebrar en union de la Loteria Nacional el 16 de Junio de 1878 constando de 10 mil billetes al precio de 20 reales uno, divididos en décimos á 2 reales uno, y distribuyéndose 264 mil 200 reales en 873 premios.

Mahon 7 Julio de 1878.—El Representante.

Aviso al público.

En el Almacén número 15 del Andén de Poniente, se venden Maderas Pino de Suecia superior calidad á un real vellon el palmo, ó sean quince céntimos escudo pié inglés con 3 por 9 pulgadas gruesos tomando cien tablones á mil; y pasando de mil á precios mucho mas acomodados. Los hay de todas las dimensiones longitudinales de costumbre.

Pérdida.

Desde la calle de las Moreras hasta la carretera de S. Luis, estos dias se extravió un pañuelo en el que habia envueltas dos *Revistas Populares* pueden devolverlo y serán agradecidos en esta imprenta

Nodriza.

Hay una en Ciudadela que desea encontrar criatura. La leche es de tres meses.

Para informes dirigirse al doctor Sr. Guarino, que vive tambien en Ciudadela.

MUEBLES.

Los hay para vender en la calle de Buenaire número 10.

SEMINARS

CONTINUA

LA SUBASTA PÚBLICA

de Bisuteria, Relojes, Cristaleria

y

Porcelana.

Calle Nueva núm. 3.

Para vender.

Lo está la casa núm. 2 de la Plaza del Retiro.— Informará el notario D. Francisco Andreu.

HELADOS

GRAN VARIEDAD.

Confiteria de la Real Casa,

Calle Nueva núm 39.

CONFITERIA LA PALMA

CALLE HANNOVER NUMERO 24.

HELADOS DE VARIAS CLASES

se encontrarán avisando con veinte minutos de anticipacion en la indicada confiteria

SODA REFRESCANTE

Ó GASEOSAS EN POLVO

á 12 céntimos de Escudo caja de doce gaseosas.

Al por mayor se hace un descuento.

Farmacia de Bofill calle de la infanta número 10.

Para Barcelona.

Saldrá á últimos de esta semana la balandra

ANTONIETA.

Admite carga y pasajeros y la despacha D. Cristóbal Thomás, Rampa de la abundancia, núm. 36.

Imprenta de M. Parpal.